



D. Emilio García Solsona	AA.VV.. Partida Estepar
D. Miguel Angel Guillamón Naches	AA.VV. Virgen de Lidón
D. Rafael Serrano Ruiz	AA.VV. La Aduana
D. Luis López López	AA.VV. Maestría
<u>Representantes de las AMPAS,</u>	
Dña. Ana Mª Latorre Centelles	AMPA Isidoro Andrés Villarroya

### **SECRETARIA**

Dª. Elisabeth Brea Almerich

### **EXCUSAN ASISTENCIA:**

D. Jorge García Alcalá

### **NO ASISTEN:**

D. Josan A. Gines Camahort  
D. José Luis Azpitarte Sánchez  
D. Ramón Sarria Picazo  
D. Constantino Muñoz Alarcón  
D. Emilio García Solsona  
D. Joaquín Gorriz Plumed  
Dª. Luisa Motos Cano  
Dª Mariam Tomás Gimeno  
Dª María Hernández Belmonte

### **Orden del día.**

**1º.-** Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones extraordinarias del Consejo Municipal de Distrito Sur de fechas **26 de marzo de 2018** y **25 de junio de 2018**

**2º.-** Informe de la Presidenta

**3º.-** Despacho extraordinario

**4º.-** Ruegos y preguntas.



En cas de contindre este document dades de caràcter personal objecte de protecció, estos es troben omesos o substituïts per asteriscos (\*) o per PARTICULAR, en compliment de la Llei Orgànica 15/1999, de 13 de desembre, de Protecció de Dades de Caràcter Personal.

En caso de contener este documento datos de carácter personal objeto de protección, estos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (\*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

---

## Ayuntamiento de Castellón de la Plana

En la Tenencia Alcaldía de Distrito Sur del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, siendo las 20:00 h. del día 24 de septiembre de dos mil dieciocho bajo la presidencia del Ilma. Señora Teniente de Alcalde, Doña Patricia Puerta Barberá, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Municipal de Distrito SUR, con mi asistencia como Secretaria Delegada del Consejo para dar fe del acto.

Comprobado el quorum de asistencia por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

### **1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DISTRITO SUR DE FECHA 26 DE MARZO DE 2018 y 25 DE JUNIO DE 2018**

Por no existir objeciones al borrador del acta de la sesión celebrada el día 26 de marzo de 2018 y 25 de junio de 2018 por unanimidad se acuerda aprobarla.

### **2º.- INFORME DE LA PRESIDENTA**

La Presidenta quiere hacer constar que por acuerdo de todo el Consejo, los distintos informes de contestaciones de los puntos de Juntas y Consejos anteriores se comentarán en la Junta del 24 de septiembre 2018 .

### **3º.- DESPACHO EXTRAORDINARIO**

No existiendo ningún asunto de Despacho Extraordinario, se pasa al punto siguiente del orden del día.

### **4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

#### **AA.VV. VIRGEN DE LIDON**

El Sr. Guillamon, informa que ha presentado escritos sobre los huertos urbanos, reclamando contenedor para poda, así como la sustitución del sanitario móvil ya que esta averiado.

Insiste una vez mas el tema del ascensor del Centro Cívico.

Con respecto al Centro de Salud Palleter, informa que no cabe una camilla, y que la Asociación junto al Centro de Salud, van a reclamar, la Sra. Presidenta le informa que en los Centros de Salud, debe de estar habilitado para sillas de ruedas.

El Sr. Guillamón, comunica que no hay farolas entre el Centro de Salud y la Asociación.

### **AA.VV. SAN PABLO**

El Sr. Campos, pregunta por el transformador de luz, ya que están poniendo los cables-

Con respecto a las obras, la empresa que las ha realizado han dejado sacos de escombros en las calles, por lo que los vecinos de la Calle San Gil también tiran sus escombros.

El Sr. Campos, comenta que en el Grupo La Unión hay un camino asfaltado con una farola, pero no se sabe de quien es la titularidad.

Solicita la limpieza de la entrada al grupo por la C/ Montiel, ya que hay hierbas muy altas.

### **AA.VV. SAN JAIME**

El Sr. Porcar comenta la necesidad de instalar en el Centro Cívico papeleras con cenicero para evitar que tiren las colillas por el suelo.

Con respecto a los alcorques de la entrada del Centro Cívico, consideran que se debe de poner algo para evitar se encharque.

Informa que en el barrio se han quedado sin suficiente parking ya que hay muchos más vehículos, se debería de dar una solución con algún otro solar ya que hay falta de aparcamiento.

Comenta que hay un vehículo aparcado durante muchos días seguidos, la Sra. Presidenta le comenta que se pasará aviso a la policía local para su retirada, no obstante si sucede en alguna otra ocasión, comenta que pasen aviso directamente a la policía local para agilizar la retirada.

### **M<sup>a</sup> DOLORES ZABALZA**

La Sra. Zabalza, informa que en la C/ Manuel Azaña, hay un contenedor de vidrio y cartón que están muy cerca a las viviendas y causa molestias a los vecinos, se podría cambiar a la altura de la pared del colegio, también es necesaria la poda de los árboles de dicha calle.

### **AA.VV. SAN BERNARDO**

El Sr. Gómez, solicita información sobre la posible sustitución de los 3 o 4 árboles que hay en la zona de juegos ya que están rotos. También se debería volver a hormigonar la zona del parque ya que esta rota a causa de las raíces de los árboles.

Comenta que en la farola de la esquina de la Calle Navajas con Calle Vallat hay que poner una farola doble para dar luz a los contenedores y evitar entrar que tiren escombros.



En cas de contindre este document dades de caràcter personal objecte de protecció, estos es troben omesos o substituïts per asteriscos (\*) o per PARTICULAR, en compliment de la Llei Orgànica 15/1999, de 13 de desembre, de Protecció de Dades de Caràcter Personal.

En caso de contener este documento datos de carácter personal objeto de protección, estos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (\*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

---

## Ayuntamiento de Castellón de la Plana

### **AA.VV. LA ADUANA**

El Sr. Serrano, pregunta sobre la reunión con la autoridad portuaria por los accesos ferroviarios al puerto, la Sra. Presidenta le comenta que de momento esta parado y no hay novedad al respecto.

También pregunta al respecto de las aceras de la Avda, Valencia al Grupo Lourdes, la Sra. Presidenta informa que falta alguna documentación de la Diputación para su trámite, que se preguntará en Patrimonio y el Sr. Torres comunica que lo comentará en Diputación.

Solicitan la instalación de aspersores en el parque Sierra de Cazorla.

Comenta que se debería de limpiar las hierbas del solar del Barranco, se debería de tirar algún producto que evitara salieran mas.

Es necesaria la instalación de un contenedor de aceite en el barrio.

En la parada del autobús entre el barrio y el consorcio de bomberos se debería de asfaltar ya que el autobús no puede girar bien.

Pregunta por las obras en el carril bici desde el Polideportivo al Grupo San Andrés, la Sra. Presidenta le comenta que posiblemente serán en Octubre, por lo que el Sr. Serrano comenta que se debería de avisar a los colegios por posibles cortes.

### **AMPA ISIDORO ANDRES VILARROYA**

La Sra. Latorre, quiere hacer llegar una queja para que sea trasladada a Conselleria, sobre la diferencia entre los colegios de jornada partida y jornada continua, ya que no les permiten hacer actividades extraescolares, y consideran que se debería de permitir igualmente. La Sra. Presidenta le informa que desde Educación del Ayuntamiento se esta trabajando sobre este tema.

Reclaman una vez más que se han solicitado fuentes, reparación de goteras, tanto en infantil y comedor, llegando incluso a estropear trabajos de los niños por estar totalmente mojados.

Faltan árboles en la entrada del patio y la entrada principal.

Es necesaria la valla en la acera de la salida del colegio con la Calle Rio Volga, para evitar que los niños salgan de las aceras con el peligro de los vehículos.

Solicitan la posibilidad de asfaltar la zona de acceso por dentro del colegio para que los padres que tengan que recoger un niño de infantil y otro de primaria pueda hacerlo sin salir del colegio.

## **AA.VV. MAESTRIA**

El Sr. López, comenta que en la terraza de la C/ Arquitecto Ros, debería de revisar la ocupación de vía pública ya que ocupan las esquinas.

Insisten sobre las quejas del taller de la C/ Barrachina, ya que siguen arreglando coches una vez pasadas las 22:00 h.

Reclaman la limpieza de la Gran Vía T.M. Y República Argentina, ya que está muy sucia, han observado que no se realiza bien la limpieza, no pasan máquinas, no baldean todas las calles, ... solicitan cuadrante de limpieza

Han pasado por registro entrada 51337 nombre para la Plaza, conocida como de las Pinturas Rupestres, proponiendo la Asociación el nombre de "PLAZA PINTURAS DE LA GASULLA", redactando en el mismo los motivos de la solicitud del nombre referenciado.

Es necesario en toda la zona de-maestría pintar de amarillo las esquinas y los lados de los pasos de cebra para evitar que aparquen los coches, así como control de la policía.

Presentan copia del escrito presentado por registro 30864, del 30 de abril de 2018 sobre solicitud de medidas de protección al peatón en la zona reformada recientemente en la conocida como "Supermanzana".

a) En los chaflanes protecciones como bolardos desmontables "caracoles", bandas rugosas, maceteros u otros elementos que se consideren oportunos, justificado por las continuas invasiones de los vehículos en marcha de la acera con el consiguiente peligro para peatones y desgaste del firme así como por el uso indiscriminado de las esquinas como zonas de aparcamiento.

b) En las calles Vázquez Mella y Arquitecto Ros (calles de 8 metros): bandas rugosas similares a las instaladas en autopistas y carreteras en el zócalo que delimita la acera de la calzada, u otros elementos que se consideren oportunos. Justificado por las continuas invasiones de los vehículos en marcha de la acera con el consiguiente peligro para peatones y desgaste del firme.

Quieren recordar el acuerdo plenario de febrero de 2018 respecto a este tema.

Presentan copia del escrito presentado por registro 30851, del 30 de abril de 2018 sobre solicitud de reajustes de las cabeceras de las farolas en zona reformada recientemente en la conocida como "Supermanzana".

Las farolas de la zona en calles Barrachina , Jorge Juan, Lepanto yFélix Brea, se encuentran situadas en el mismo lado de la calzada. El "cono" de luz proyectado por las farolas apenas llega a una altura aproximada de un metro en la acera-contraria a la farola, mientras que en el lado de la farola fácilmente a un segundo piso, sugieren que se modifique la inclinación de los cabezales de modo que proporcionen una iluminación correcta y equilibrada a ambos lados de la calle.

Con fecha 8 de Agosto, se remitió escrito sobre las obras, que se iban a reparar unas deficiencias y quedan apenas 3 meses para que finalice la garantía. También se informo que se avisaría a los vecinos, y no han recibido ninguna noticia al respecto.



En cas de contindre este document dades de caràcter personal objecte de protecció, estos es troben omesos o substituïts per asteriscos (\*) o per PARTICULAR, en compliment de la Llei Orgànica 15/1999, de 13 de desembre, de Protecció de Dades de Caràcter Personal.

En caso de contener este documento datos de carácter personal objeto de protección, estos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (\*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

---

## **Ayuntamiento de Castellón de la Plana**

### **ANNA PEÑALVER BERMUDO**

Comenta que de debería de reclamar la limpieza para todo el distrito, así como el cuadrante de limpieza con todas las condiciones y que fuera público. Para poder pasarlo a todos los barrios., incluso que se publicaran en la web del ayuntamiento.

### **AA.VV. PARTIDA ESTEPAR**

Comenta la Sra. Presidenta a petición del Sr. García que en la C/ Caragols, se debe de limpiar las hierbas y podar las moreras, así como fumigar ya que existe una plaga de gusanos y bichos.

Y siendo las 21:05 de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, la señora Presidenta levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta que firmo al margen junto con la Sra Presidenta del Consejo Municipal de Distrito Sur